

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “SUMINISTRO DE PILAS PARA LINTERNAS Y OTROS DISPOSITIVOS PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA”.

En la ciudad de Sevilla siendo las diez horas y treinta minutos (10:30 h) del día 28 de mayo de 2026, se reúnen las personas que se relacionan conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de proceder a la apertura, estudio y calificación de la documentación presentada en el “Sobre único electrónico”, en relación con el siguiente expediente de contratación:

EXPTE: CONTR 2026 87207

TÍTULO: SUMINISTRO DE PILAS PARA LINTERNAS Y OTROS DISPOSITIVOS PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 70.785,00 € (IVA Incluido)

TRAMITACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP)

Apertura por la Jefa de Servicio de Contratación

PRIMERO.- En la fecha indicada anteriormente se procede a la apertura del Sobre Único Electrónico y se comprueba que las siguientes personas licitadoras han presentado sus proposiciones a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, publicado en el perfil de contratante con fecha 13 de mayo de 2026, finalizando el mismo a las 10:00 horas del día 28 de mayo de 2026:

NIF - Razón social	Fecha de presentación
B65539280 - JESFELTOM, S.L.	14/05/2026 09:48
B14404065 - VISTALEGRE SOLUTIONS, S.L.	15/05/2026 12:32
B85500882 - HOFFMANN IBERIA QUALITY TOOLS, S.L.	18/05/2026 19:20
B80461122 - SUMINISTROS PENINSULARES IMPORTADOS, S.L.	21/05/2026 07:41
B86858552 - SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS CAP, S.L.	22/05/2026 11:47
B93545689 - FERRERAMOS, S.L.	25/05/2026 11:59
B60202876 - GERSA INFORMATICA, S.L.	26/05/2026 11:00
B98521420 - SAREDU GLOBAL TRADING, S.L.	26/05/2026 21:16
B41501388 - PEDREGOSA, S.L.	27/05/2026 10:23
B91107524 GRÁFICAS TARTESSOS, S.L.	27/05/2026 11:45
B23052137 - JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ, S.L.	27/05/2026 14:51
B42928200 - VETOCU, S.L.	27/05/2026 17:40
B91176990 - FERRETERIA RAFA, S.L.	27/05/2026 17:58
B30665400 - TEDITRONIC, S.L.	27/05/2026 18:10



ESTRELLA MACIAS MORENO		02/06/2026 11:55:50	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwjnv3qHORQyG8h6dvup2h1Yu93	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



B18361113 - ROMACHO CENTRO COMARCAL, S.L.	27/05/2026 21:10
A78557808 - DISTRIBUIDORA DE MATERIAL DE OFICINAS, S.A.	28/05/2026 09:20:58

SEGUNDO.- Se procede al análisis de la documentación presentada por las personas licitadoras en el Sobre Único Electrónico: “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, conforme al apartado 10.2 del PCAP.

Para dar cumplimiento al art. 159.4.a) de la LCSP que establece que “Todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través de este procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia”.

Se comprueba que las empresas que han presentado ofertas figuran inscritas en, al menos; uno de estos registros, en concreto en el ROLECE.

Efectuado el examen y calificación de la documentación correspondiente al sobre único electrónico de cada una de las citadas entidades, se han observado defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por las entidades FERRERAMOS, S.L., FERRETERIA RAFA, S.L., GERSA INFORMATICA, S.L., SAREDU GLOBAL TRADING, S.L.

Se acuerda conforme a lo establecido en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), solicitar la siguiente documentación de subsanación:

- FERRERAMOS, S.L.: Debe aportar Ficha técnica y/o memoria descriptiva completa en castellano del producto ofertado, con el detalle de todos los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, descripción detallada del producto, modelo, referencia, marca o fabricante, instrucciones de uso y mantenimiento, plazo de caducidad y/o vida útil. No la ha aportado.
- FERRETERIA RAFA, S.L.: Debe aportar Ficha técnica y/o memoria descriptiva completa en castellano del producto ofertado, con el detalle de todos los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, descripción detallada del producto, modelo, referencia, marca o fabricante, instrucciones de uso y mantenimiento, plazo de caducidad y/o vida útil. No la ha aportado.
- GERSA INFORMATICA, S.L. Debe aportar la DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA PARA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO conforme al modelo del Anexo II, correctamente cumplimentada. En concreto, en relación con la subcontratación recogida en el apartado cuarto de la declaración, no ha cumplimentado si subcontrata o no los servidores o los servicios asociados.
- SAREDU GLOBAL TRADING, S.L.: Debe aportar la DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA PARA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO conforme al modelo del Anexo II, correctamente cumplimentada. En concreto, no ha incluido los párrafos correspondientes a los apartados 8, 9 y 10 del modelo del Anexo II.

ESTRELLA MACIAS MORENO		02/06/2026 11:55:50	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwjnv3qHORQyG8h6dvup2h1Yu93	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Visto lo anterior, se acuerda solicitar subsanación a las licitadoras FERRERAMOS, S.L., FERRETERIA RAFA, S.L., GERSA INFORMATICA, S.L. y SAREDU GLOBAL TRADING, S.L., concediéndose un plazo de tres días naturales, en virtud de lo dispuesto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para que presenten la documentación solicitada a través de Sirec-Portal de licitación electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las once horas (11:00) del día 28 de mayo de 2026.

LA JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Estrella Macías Moreno

ESTRELLA MACIAS MORENO		02/06/2026 11:55:50	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwjnv3qHORQyG8h6dvup2h1Yu93	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	